

# **SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO**

**Proyectos y Logros 2018**

**SUBSECRETARIA  
DE DESARROLLO  
EMPRESARIAL Y  
COMERCIO  
INTERIOR**

# *Dirección General de Sectores Productivos*

## *Logros 2018*

<b>Nombre del Proyecto o Logro</b>	
1. Implementación del Sistema de Gestión de Expedientes (SIGEX) y la Base de Licencias de Distribuidores, Representantes y Agentes.	
<b>Fuente de Financiamiento</b>	
Fondo Fauca.	
<b>Finalidad del Proyecto o Logro</b> <i>(Fin último)</i>	
La implementación inicio a partir del mes de enero del 2018 Para manejar información segura, confiable y digital. Brindar mejor servicio al usuario solicitante. A la vez que les permite conocer el status de su solicitud en línea.	
<b>Objetivo General del Proyecto o Logro</b>	
-Se unificaron las bases de registro de licencias en una sola, con un componente tecnológico que facilita la accesibilidad a la misma. -Permite que el usuario le dé seguimiento y conozca el status de su solicitud en línea.	
<b>Indicadores del Proyecto o Logro</b> <i>(Unidades de medición que permiten determinar hasta qué punto el proyecto ha cumplido lo propuesto)</i>	
<b>Indicadores Cualitativos</b>	-El tiempo de Respuesta ofrecido al usuario se ha reducido. -El nivel de satisfacción por el servicio brindado al usuario se ha incrementado.
<b>Indicadores Cuantitativos</b>	-Actualmente se cuenta con lo siguientes registros revisados: Licencias de Distribuidor: 1308 Licencias de Agentes: 54 Licencias de Representante: 42  -El número de gestiones resueltas se ha incrementado en relación al 2017, obteniendo :  a diciembre del año 2017, 1562 gestiones y a noviembre de la 2018 1,482.

## *Dirección General de Trámites Empresariales*

<b>Nombre del Proyecto o Logro</b>	
<b>1. Implementación del modulo de la firma digital y pago electronico del certificado fitosanitario de exportación Internacional.</b>	
<b>Fuente de Financiamiento</b>	
Fondos del Convenio de Autorización para la Impresión y Venta del Formulario Aduanero Unico Centroamericano (FAUCA) Para el Fortalecimiento del Centro de Tramites de Exportación (CENTREX) y Funcionamiento del Sistema Electronico de Comercio Exterior de Honduras	
<b>Finalidad del Proyecto o Logro</b> <i>(Fin último)</i>	
Agilización y facilitación de los diferentes trámites realizados por el Exportador (solicitud en línea, pago electrónico de los certificados, y notificación del estado del trámite vía correo electrónico de forma inmediata) Noviembre del año 2018 Apoyar al sector exportador a facilitar la gestión de sus documentos de exportación Reducir tiempo y costo al sector exportador Transmisión de información transparente y confiable	
<b>Objetivo General del Proyecto o Logro</b>	
Simplificar y agilizar los procesos de exportación y lograr trámites digitales en línea.	
<b>Indicadores del Proyecto o Logro</b>	
<b>Indicadores Cualitativos</b>	Atender 1,000 empresas exportadoras de productos de origen vegetal. *Trámite 100% en línea.
<b>Indicadores Cuantitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reducir el tiempo de repuesta al exportador</li><li>• Generación de estadísticas confiables y rápidas.</li></ul>

<b>Nombre del Proyecto o Logro</b>	
<b>2. Implementación del modulo de Re-Exportación</b>	
<b>Fuente de Financiamiento</b>	
Fondos del Convenio de Autorización para la Impresión y Venta del Formulario Aduanero Unico Centroamericano (FAUCA) Para el Fortalecimiento del Centro de Tramites de Exportación (CENTREX) y Funcionamiento del Sistema Electronico de Comercio Exterior de Honduras	
<b>Finalidad del Proyecto o Logro</b> <i>(Fin último)</i>	
Apoyar al sector exportador a fin de rebajar del sistema SARAH el valor que corresponde por concepto de impuestos de la materia prima importada bajo el Régimen de Importación Temporal (RIT) Febrero del año 2018 Controlar la materia prima importada bajo el RIT Transmisión de información confiable entre el Sistema Electrónico de Comercio Exterior de Honduras (SECEH) y el Sistema Automatizado de Rentas Aduanera de Honduras (SARAH)	
<b>Objetivo General del Proyecto o Logro</b>	
Apoyar a las empresas amparadas en el Régimen de Importación Temporal (RIT) a rebajar del sistema SARAH el valor que corresponde por concepto de impuestos de la materia prima importada bajo el RIT	
<b>Indicadores del Proyecto o Logro</b>	
<b>Indicadores Cuantitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confiabilidad en el pago de los impuestos por concepto de materia prima importada</li> <li>• Generación de estadísticas confiables y rápidas. Atender 317 empresas amparadas en Régimen de Importación Temporal RIT</li> </ul>
<b>Indicadores Cualitativos</b>	Atender 317 empresas amparadas en el Régimen de Importación Temporal.

<b>Nombre del Proyecto o Logro</b>	
<b>3. Implementación del modulo de Rectificación de la Declaración Unica Aduanera (DUA) en el Sistema Electronico de Comercio Exterior de Honduras (SECEH)</b>	
<b>Fuente de Financiamiento</b>	
Fondos del Convenio de Autorización para la Impresión y Venta del Formulario Aduanero Unico Centroamericano (FAUCA) Para el Fortalecimiento del Centro de Tramites de Exportación (CENTREX) y Funcionamiento del Sistema Electronico de Comercio Exterior de Honduras	
<b>Finalidad del Proyecto o Logro</b> <i>(Fin último)</i>	
Apoyar al sector exportar a fin de que corrija los errores de la DUA, a través del SECEH Junio del año 2019 Apoyar al sector exportador a reducir costos por las multas Reducir costo al sector exportador	
<b>Objetivo General del Proyecto o Logro</b>	
Reducir costos al sector exportador por la multas ocasionas por las rectificaciones de la DUA	
<b>Indicadores del Proyecto o Logro</b>	
<b>Indicadores Cualitativos</b>	Atender 1,000 empresas exportadoras
<b>Indicadores Cuantitativos</b>	Reducir costos al sector exportador

<b>Nombre del Proyecto o Logro</b>	
<b>4. Implementación del modulo de Rectificación de la Declaración Unica Aduanera (DUA) en el Sistema Electronico de Comercio Exterior de Honduras (SECEH)</b>	
<b>Fuente de Financiamiento</b>	
Fondos del Convenio de Autorización para la Impresión y Venta del Formulario Aduanero Unico Centroamericano (FAUCA) Para el Fortalecimiento del Centro de Tramites de Exportación (CENTREX) y Funcionamiento del Sistema Electronico de Comercio Exterior de Honduras	
<b>Finalidad del Proyecto o Logro</b> <i>(Fin último)</i>	
Apoyar al sector exportar a fin de que corrija los errores de la DUA, a través del SECEH Junio del año 2019 Apoyar al sector exportador a reducir costos por las multas Reducir costo al sector exportador	
<b>Objetivo General del Proyecto o Logro</b>	
Reducir costos al sector exportador por la multas ocasionas por las rectificaciones de la DUA	
<b>Indicadores del Proyecto o Logro</b>	
<b>Indicadores Cualitativos</b>	Atender 1,000 empresas exportadoras
<b>Indicadores Cuantitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir costos al sector exportador</li> </ul>

## DIRECCION GENERAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR (LOGROS 2018)

<b>Nombre del proyecto o logro</b>	
1. Estabilización de la Canasta Basica alimentaria	
<b>Fuente de financiamiento</b>	
Presupuesto de la Dirección General de Protección al Consumidor	
<b>Finalidad del proyecto o logro</b> (Fin último)	
Durante todo el año 2018, beneficiar la economía de los consumidores, apoyar los productores y generar fuentes de empleo a fin de que puedan obtener productos de buena calidad a buenos costos.	
<b>Objetivo general del proyecto o logro</b>	
Neutralizar la ola especulativa y mantener estable los precios de los productos favoreciendo a los consumidores durante el año 2018.	
<b>Indicadores del proyecto o logro</b> <i>Se ha logrado 1,515 realizar sondeos de precio de los productos de la canasta básica alimentaria en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula, Choloma, Puerto Cortes, Danli, Ojojona, Comayagua, La Ceiba,</i>	
<b>Indicadores Cualitativos</b>	Contrarrestar significativamente la especulación en el alza de los precios sin causa justificada, desarrollando y fortaleciendo programas presidenciales como la fuerza de tarea: Ahorro Ferias El Lempirita, Lempiritas móviles, y del Campo a la Mesa, los cuales apoyan de forma directa a los productores, quienes brindan productos de buena calidad y benefician a los consumidores con bajos costos.
<b>Indicadores Cuantitativos</b>	Actualmente se cuenta con 12 Ahorro Ferias El Lempirita en conjunto con Banasupro y están funcionando 50 Lempiritas móviles diferentes puntos de Tegucigalpa y San Pedro Sula.

<b>Nombre del proyecto o logro</b>	
2. <b>Protección efectiva de la seguridad de la vida y economía de los consumidores a través de la efectiva vigilancia de la cantidad y calidad de los combustibles que se comercializan en el territorio nacional e intercambio de un porcentaje de los cilindros de GLP.</b>	
<b>Fuente de financiamiento</b>	
Presupuesto de la Dirección General de Protección al Consumidor	
<b>Finalidad del proyecto o logro</b> <i>(Fin último)</i>	
Durante todo el año 2018, se logró beneficiar a los consumidores con la efectiva vigilancia de la calidad de los bienes y servicios que comercializan en el territorio nacional, con la finalidad de proteger los derechos los consumidores.	
<b>Objetivo general del proyecto o logro</b>	
Garantizar que los proveedores ofrezcan bienes y servicios de calidad a los consumidores a nivel nacional.	
<b>Indicadores del proyecto o logro</b>	
Se logro realizar 7,729 fiscalizaciones de bienes y servicios en el territorio nacional	
<b>Indicadores Cualitativos</b>	Se garantizó que loss consumidores adquieran productos con su respectiva calidad, peso y medidas de los bienes y servicios que son comercializados dentro del territorio Nacional
<b>Indicadores Cuantitativos</b>	Se logró realizar 6,053 inspecciones en establecimientos comerciales verificando las fechas de vencimiento, libro de quejas, formas de pago, precios a la vista y garantía. Se logró verificar 483 empresas de bienes y servicios con la finalidad de verificar el cumplimiento de la Ley de Protección al Consumidor y los Reglamentos Técnicos. Se logró realizar 1,202 verificaciones en estaciones de servicio y empresas comercializadora de GLP. Se logró la distribución de 4,600 unidades de nuevos cilindros de GLP con la finalidad de garantizar el peso correcto, calidad resistente y a prueba de fugas en beneficio de los consumidores.

<b>Nombre del proyecto o logro</b>	
<b>3. Eficacia en los procesos administrativos que se ventilan en la DGPC y en la DRPC debido a la reduccion de los tiempos de respuesta y reduccion del 95% de expedientes correspondientes a años anteriores y 2018</b>	
<b>Fuente de financiamiento</b>	
Presupuesto de la Dirección General de Protección al Consumidor	
<b>Finalidad del proyecto o logro</b> <i>(Fin último)</i>	
Durante todo el año 2018, se logró beneficiar a los consumidores con la efectiva resolución de las denuncias y expedientes de oficio generados a través de las fiscalizaciones, logrando evacuar la mora de expedientes.	
<b>Objetivo general del proyecto o logro</b>	
Agilizar los procesos administrativos de los expedientes de denuncia y oficio que se ventilan en la Dirección General y la Regional de San Pedro Sula.	
<b>Indicadores del proyecto o logro</b> <i>Se logró finalizar el 71% de los expedientes que estaban activos en la Dirección General de Protección al Consumidor</i>	
<b>Indicadores Cualitativos</b>	Se logró agilizar los proceso de denuncia y oficio que se ventilaban en la Dirección General de Protección al Consumidor y en la Dirección Regional de San Pedro Sula
<b>Indicadores Cuantitativos</b>	Se finalizaron 801 expedientes de los 1,133 expedientes que estaban activos en el año 2018

# **PROMOCION INTERNACIONAL**

## PROMOCIÓN INTERNACIONAL (GESTION 2018)

Nombre del proyecto o logro	
<b>1. Organización y participación en eventos de promoción</b>	
<b>Nacionales:</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Oro Santa Bárbara / Abril 2018</li><li>2. Premio Presidencial Orquídea Empresarial (Segunda Edición) / Mayo 2018</li><li>3. Agromercados / Mayo 2018</li><li>4. XXV Congreso Centroamericano y del Caribe de Avicultura / Agosto 2018</li><li>5. Festival Lago Fest / Agosto 2018</li><li>6. Festival Guillermo Anderson (Segunda Edición) / Agosto 2018</li><li>7. Degustando Lo Nuestro (Segunda Edición) / Diciembre 2018</li></ol>	
<b>Internacionales:</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Food Taipei, Taiwán / Junio 2018</li><li>2. Foro de Importación e Inversión del SICA, República Dominicana / Junio 2018</li></ol>	
Fuente de financiamiento	
Las fuentes de financiamiento se derivan de las siguientes:	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Presupuesto Secretaria de Desarrollo Económico</li><li>2. Patrocinios de empresa privada</li><li>3. Apoyo financiero de Embajada de Taiwán</li></ol>	
Finalidad del proyecto o logro (Fin último)	
Apoyo esencial en la promoción de la pyme hondureña para su fortalecimiento en el mercado local y la internacionalización de sus productos, a través de eventos, ferias, foros y congresos nacionales e internacionales.	
Objetivo general del proyecto o logro	
Posicionamiento de los productos hondureños en el mercado internacional, facilitando espacios para la creación de alianzas comerciales que incrementen las exportaciones. Así como, el fortalecimiento de la imagen e identidad de la empresa a nivel local que se traduzca en el aumento de las ventas.	
Indicadores del proyecto o logro (Unidades de medición que permiten determinar hasta qué punto el proyecto ha cumplido lo propuesto)	
<b>Indicadores Cualitativos</b>	Satisfacción de los empresarios hondureños sobre la participación y resultados obtenidos en los eventos suscritos.
<b>Indicadores Cuantitativos</b>	Más de 100 pequeñas y medianas empresas beneficiadas.

### Nombre del proyecto o logro

#### 2. Acompañamiento a empresas extranjeras para su instalación en el país

1. Dong Jyu Group / Taiwán
2. Taiwan Sugar / Taiwán
3. Frontier Coal / Colombia
4. InterCapital / Nicaragua
5. Energy Transfer / Estados Unidos
6. RECO / Estados Unidos

### Fuente de financiamiento

Las fuentes de financiamiento para el acompañamiento, se deriva del:

1. Presupuesto Secretaria de Desarrollo Económico

### Finalidad del proyecto o logro

*(Fin último)*

El establecimiento de la empresa extranjera en Honduras que contribuirá a la generación de empleos, transferencia de conocimiento, crecimiento de las exportaciones e inversiones, así como una mayor diversificación de productos.

### Objetivo general del proyecto o logro

El objetivo del acompañamiento de las empresas establecidas en el país, se logró a través del cumplimiento de los siguientes objetivos:

1. Asistencia técnica, organización, logística y coordinación de agendas diseñadas específicamente para sus visitas exploratorias en Honduras.
2. Apoyo en el establecimiento de alianzas entre los inversionistas y las empresas hondureñas. (creación de joint ventures).
3. Apoyo en las gestiones requeridas para el establecimiento de negocios o expansión de operaciones en el país.

### Indicadores del proyecto o logro

*(Unidades de medición que permiten determinar hasta qué punto el proyecto ha cumplido lo propuesto)*

#### Indicadores Cualitativos

Satisfacción de los empresarios extranjeros sobre el acompañamiento y las gestiones realizados en los procesos y procedimientos a seguir en las diferentes instituciones públicas y privadas involucradas.

#### Indicadores Cuantitativos

La inversión realizada por las empresas extranjeras anteriormente descritas representan más de 250 millones de dólares.

<b>Nombre del proyecto o logro</b>	
<b>3. Alianzas establecidas</b> 1. ProHonduras - CBI (Centre for the Promotion of Imports) 2. ProHonduras – Dong Jyu Group	
<b>Fuente de financiamiento</b>	
No aplica.	
<b>Finalidad del proyecto o logro</b> <i>(Fin último)</i>	
Contribuir al desarrollo económico, sostenible e inclusivo de las empresas hondureñas, mediante el crecimiento de las exportaciones, fortaleciendo la capacidad competitiva internacional de las pequeñas y medianas empresas (PYME), desarrollando los conocimientos y habilidades de emprendimiento relacionados con las exportaciones e ingreso al mercado internacional.	
<b>Objetivo general del proyecto o logro</b>	
Diversificar mercados, exportando productos agrícolas, frescos y procesados a los diferentes países, en colaboración con socios internacionales que ofrecen asistencia técnica y financiamiento en la producción.	
<b>Indicadores del proyecto o logro</b> <i>(Unidades de medición que permiten determinar hasta qué punto el proyecto ha cumplido lo propuesto)</i>	
<b>Indicadores Cualitativos</b>	Satisfacción de los empresarios mipymes hondureños al ser incluidos en los programas de apoyo.
<b>Indicadores Cuantitativos</b>	Más de 250 productores beneficiados.

# **SUBSECRETARIA DE INTEGRACION ECONOMICA Y COMERCIO EXTERIOR**

*GESTIÓN AÑO 2018 SUBSECRETARIA DE COMERCIO EXTERIOR*

Nombre del proyecto o logro

<b>1. Suscripción de Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Corea del Sur.</b>	
<b>Fuente de financiamiento</b>	
Fuente Externa: -Cooperación Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) -Fondos Propios de la Secretaría de Desarrollo Económico.	
<b>Finalidad del proyecto o logro</b> <i>(Fin último)</i>	
Periodo de Negociación: junio 2015 – Octubre 2016 Suscripción del Acuerdo: Febrero 2018 Finalidad: Diversificar Mercados, Incrementar Comercio con Países Asiáticos, atraer Inversión.	
<b>Objetivo general del proyecto o logro</b>	
Este Acuerdo Comercial, representa múltiples ventajas, tanto para los consumidores como para los empresarios importadores y exportadores. Para los consumidores, porque tendrá acceso a un mayor número de bienes con mejores precios (caso de los electrodomésticos, televisores, celulares, etc.). Para los exportadores, tendrán nuevas oportunidades para exportar y crecer, lo cual generará más y mejores empleos. En general, las empresas de todos los sectores se beneficiarán de la eliminación gradual de aranceles para materias primarias, insumos y bienes intermedios. Es importante tener en cuenta, además, que Corea es un país exportador neto de capital y líder en innovación tecnológica. Por ellos, se espera que con el acuerdo aumente la inversión productiva, a la par con la transferencia de conocimiento hacia nosotros.	
<b>Indicadores del proyecto o logro</b> <i>(Unidades de medición que permiten determinar hasta qué punto el proyecto ha cumplido lo propuesto)</i>	
<b>Indicadores Cualitativos</b>	-Mayor oportunidades de Acceso a Mercado para los Exportadores -Mayores oportunidades para el comercio -Mayores oportunidades en la Oferta de Bienes para los Consumidores.
<b>Indicadores Cuantitativos</b>	Dato no disponible, ya que aún no está en vigencia el Acuerdo Comercial.
<b>Nombre del proyecto o logro</b>	

**2. Conclusión de las Negociaciones del Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica entre Cuba y Honduras.**

**Fuente de financiamiento**

Fondos Nacionales.

**Finalidad del proyecto o logro**  
*(Fin último)*

Periodo de Negociación: Junio 2008 – Diciembre 2018

Finalidad; Incrementar las Exportaciones de Honduras a través del Comercio Preferencial con Cuba. Se pretende Incrementar el Comercio con la Región Caribe.

**Objetivo general del proyecto o logro**

Dada la particularidad en la forma de Gobierno de la República de Cuba, el objetivo principal es el de incrementar las exportaciones hondureñas bajo un régimen preferencial en la Isla de Cuba y la Región Caribe. Asimismo encontrar futuras oportunidades de inversión hondureñas en ese país, el cual durante los últimos años viene manifestando señales de apertura comercial.

**Indicadores del proyecto o logro**

*(Unidades de medición que permiten determinar hasta qué punto el proyecto ha cumplido lo propuesto)*

**Indicadores Cualitativos**

-Acceso Preferencial para productos de la Oferta exportable hondureña

**Indicadores Cuantitativos**

Dato no disponible, ya que aún no está en vigencia el Acuerdo Comercial.

**Nombre del proyecto o logro**

<b>3. Administración del Comercio Bajo Contingentes Arancelarios de importación (Comercio Administrado en el Marco de los Tratados Vigentes en el País)</b>	
<b>Fuente de financiamiento</b>	
Fondos Nacionales Autofinanciamiento a través de los recursos obtenidos o de los recursos provenientes de los recibos de la Tesorería General de la República (TGR-1).	
<b>Finalidad del proyecto o logro</b> <i>(Fin último)</i>	
Periodo: Enero – Diciembre 2018 Finalidad: Asignar las cuotas y contingentes de importación correspondientes al año 2018 en el Marco de los TLC's Vigentes en el País, de conformidad a las directrices y lineamientos establecidos en la normativa pertinente.	
<b>Objetivo general del proyecto o logro</b>	
Asignar las Cuotas y Contingentes de Importación correspondientes al año 2018 en el marco de los TLC's Vigentes en el País, de conformidad a las directrices y lineamientos establecidos en la normativa pertinente.	
<b>Indicadores del proyecto o logro</b> <i>(Unidades de medición que permiten determinar hasta qué punto el proyecto ha cumplido lo propuesto)</i>	
<b>Indicadores Cualitativos</b>	-Certificados asignados en tiempo y forma. -Bajo número de reclamos por las asignaciones -Reasignaciones realizadas en tiempo y forma
<b>Indicadores Cuantitativos</b>	Resoluciones de asignación emitidas las cuales indican el número de certificados emitidos <b>a solicitud de los importadores interesados</b>

## LOGROS INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICA AÑO 2018

### I. **GESTIÓN AÑO 2018**

**Nombre del Proyecto o logros****a. Integración Económica Centroamérica – Unión Aduanera Centroamericana****Fuente de financiamiento:**

Fondos Nacionales - Secretaria de Desarrollo Económico.

**Finalidad del proyecto o logro**

La finalidad del proceso de Integración Económica y la Unión Aduanera Centroamericana, es aprovechar la implementación de la Zona de Libre Comercio en Centroamérica, así como la Facilitación del comercio de manera ágil y eficiente, el Tránsito internacional de Mercancías en la región con el fin de avanzar en los trabajos de la unión aduanera centroamericana de manera gradual y progresiva, así como eliminar los obstáculos al comercio.

En el año 2018, en el proceso de la unión aduanera centroamericana se aprobaron por el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO), 14 Resoluciones que contienen entre otros reglamentos técnicos abajo descritos, la facilitación del comercio en beneficio de los usuarios del intercambio comercial:

**Alimentos.** a) RTCA de Criterios Microbiológicos para la Inocuidad de los Alimentos, b) Leche Ultra Alta Temperatura (UAT O UHT), C) Quesos Madurados;

**Insumos Agropecuarios.** a) RTCA de Requisitos para la Elaboración de Etiquetas y Panfletos de Insumos Agrícolas);

**Medidas Sanitarias y Fitosanitarias:** Actualización de los Anexos V y VI de la Directriz Sanitaria y Fitosanitaria para la Facilitación del Comercio de Envíos y Mercancías Centroamericanas.

**Aduanas.** Aprobación del formato de la Declaración Única Centroamericana (DUCA) y su instructivo de llenado, la DUCA será el nuevo formato del formulario aduanero al que se refiere el Artículo V y Anexo B del Tratado General de Integración Económica Centroamericana que reemplaza el formato del Formulario Aduanero Único Centroamericano (FAUCA). la declaración única de mercancías para el tránsito aduanero internacional terrestre (DUT).

**Objetivo general del proyecto o logro**

Fortalecer la libre circulación de bienes y la facilitación de comercio en el intercambio regional, modernizando los puestos fronterizos por pares de países y la automatización de las operaciones de comercio, para la facilitación del comercio con el objeto de reducir los costos y tiempos logísticos que permite el incremento en el intercambio comercial.

**Indicadores del proyecto o logro**

*(Unidades de medición que permiten determinar hasta qué punto el proyecto ha cumplido lo propuesto)*

<b>Indicadores Cualitativos</b>	Se ha experimentado un incremento en el comercio regional, los agentes económicos se ven beneficiados en sus operaciones de comercio tanto en la aplicación del libre comercio como de la reglamentación técnica adecuada a los estándares internacionales.
<b>Los agentes económicos se ven beneficiado Indicadores Cuantitativos</b>	Comercio incrementado en la region.
<b>Nombre del Proyecto o logros</b>	
<b>b. Proceso de Integración Profunda hacia la Libre Circulación de Mercancías y tránsito de personas entre los territorios de Guatemala, Honduras y El Salvador</b>	
<b>Fuente de financiamiento.</b>	
<b>Fondos Nacionales Secretaria de Desarrollo Económico; Fondos Externos BCIE, BM, Fondo FES II - España</b>	
<b>Finalidad del proyecto o logro</b>	
<p>El 26 de junio de 2017 los presidentes de Guatemala y de Honduras realizaron el Lanzamiento para la Implementación del Proceso de Integración Profunda en su primera fase aprovechando la zona de libre comercio, Arancel Externo Común, Mecanismo de Recaudación de Tributos, un Territorio Aduanero Único que materializa la libre circulación de mercancías originarias, su aplicación será de manera Gradual y progresiva, permitiendo la eliminación de puestos fronterizos; Implementación inmediata de procedimientos de facilitación fronteriza.</p> <p>Con el modelo de Unión aduanera en la fase I, se tiene el 75% del comercio en libre circulación, independientemente al origen, para lo cual se aprobó un documento único (FYDUCA) mediante el cual se ampara la libre circulación de mercancías vigente a partir del 1º de marzo de 2018</p> <p>Sistema de Notificación de medidas sanitarias y fitosanitarias a partir del 1 de marzo de 2018</p> <p>Tres puestos fronterizos integrados funcionando (Corinto, El florido y Agua caliente), los cuales funcionan como centros de Facilitación del Comercio para las mercancías en libre circulación y los centros de control integrado para las mercancías exceptuadas.</p> <p>Se cuenta con el 98% de armonización arancelaria.</p> <p>Se ha homologado el estatus sanitario y se han armonizado los requisitos de inspección y control sanitaria.</p>	

La parte migratoria se está implementando Pre-chequeo para conductores para las mercancías en libre circulación.

### Objetivo general del proyecto o logro

Mejorar la gestión coordinada de Fronteras, en proceso de Integración Profunda para dar el mejor tratamiento de las mercancías en la unión aduanera:

- a. Mercancías en libre circulación. Facilitar el comercio, con el objeto de reducir los costos y tiempos logísticos que permite el incremento en el intercambio comercial en montos y en las transferencias.
- b. Mercancías exceptuadas de la libre circulación de mercancías: Exportaciones y Importaciones con base a las Operaciones con FAUCA y Declaración de Mercancías, se persigue la reducción de tiempo en las operaciones de las mercancías exceptuadas, en vista que autoridades de ambos países comparten un mismo espacio físico, una sola intervención en las operaciones de control aduanero, sanitario y fitosanitario y migratorio

Este proyecto es continuo en su implementación y perfeccionamiento de la unión aduanera

### Indicadores del proyecto o logro

*(Unidades de medición que permiten determinar hasta qué punto el proyecto ha cumplido lo propuesto)*

<p><b>Indicadores Cualitativos</b></p>	<p>Se ha experimentado un incremento en el comercio bilateral, los agentes económicos se ven beneficiados en que las operaciones son completamente electrónicas se cuenta con una plataforma comunitaria, mediante la cual las autoridades de ambos países trabajan de manera interoperable toda la operativa de la unión aduanera, reduciendo tiempos y costos, Mercancías amparadas en la Factura y Declaración Única (FYDUCA ). La FYDUCA es de Llenado ágil, disminución de trámites en los Puestos intrafronterizas, Sin intermediarios.</p>
<p><b>Los agentes económicos se ven beneficiado Indicadores Cuantitativos</b></p>	<p>El Comercio Bilateral Guatemala – Honduras tuvo un crecimiento 2017/2018 de 8.8%. El comercio documentado con FYDUCA es de 40% mercancías en libre circulación. A octubre 2018 se registró 206 millones de US dólares, documentado como transferencias. Los tiempos de paso por Puesto fronterizo integrado es de 10 – 15 minutos (medición de tiempo por Banco Mundial).</p>

<b>c. Proceso de Adhesión de el Salvador al Proceso de Integración Profunda hacia la Libre Circulación de Mercancías y tránsito de personas entre los territorios de Guatemala, Honduras.</b>
<b>Fuente de financiamiento.</b>
<b>Fondos Nacionales – Secretaria Desarrollo Económico; Fondos Externos BCIE, BM, Fondo FES III - España</b>
<b>Finalidad del proyecto o logro</b>
<p>Se concretó la Adhesión de El Salvador al proceso de Integración Profunda Guatemala – Honduras; ya que El Salvador aprobó el protocolo de adhesión al proceso de Integración Profunda, se definió la institucionalidad de El Salvador por la Instancia Ministerial mediante una resolución, se continúa revisando y definiendo los avances en los trabajos de adhesión para que El Salvador alcance la I Fase de Unión aduanera para que el primer semestre de 2019.</p> <p>Se espera una vez concluidos los trabajos de la Unión aduanera del Triángulo Norte realizar el Lanzamiento de la unión aduanera Triángulo Norte en el 2019 para la implementación y el perfeccionamiento de la unión aduanera, que permitirá a nivel de Triángulo Norte, el incremento en el comercio trinacional, la facilitación de comercio, reducción de trámites y costos en las operaciones con el funcionamiento de los puestos fronterizos de El Poy y el Amatillo y puestos fronterizos de El Salvador y Guatemala.</p>
<b>Objetivo general del proyecto o logro</b>
<p>Mejorar la gestión coordinada de Fronteras, para la facilitación del comercio con el objeto de reducir los costos y tiempos logísticos que permite el incremento en el intercambio comercial en cantidad y en valor.</p> <p>Alcanzar el estatus de la I Fase de la Unión aduanera Guatemala- Honduras, la implementación se transformará en la operativa del comercio en el funcionamiento de un territorio único aduanero en el Triángulo Norte:</p> <p>Estos trabajos son continuos en su implementación y perfeccionamiento de la unión aduanera en el Triángulo Norte Conforme lo establecido en el Protocolo Habilitante del proceso de Integración Profunda.</p>
<b>Indicadores del proyecto o logro</b>
<i>(Unidades de medición que permiten determinar hasta qué punto el proyecto ha cumplido lo propuesto)</i>

<b>Indicadores Cualitativos</b>	Se espera experimentar un incremento en el comercio triangulo Norte, los agentes económicos se beneficiarán en sus las operaciones de comercio ahora en adelante serán completamente electrónicas, se cuenta con una plataforma comunitaria, mediante la cual las autoridades de los países trabajan de manera interoperable toda las operativa de la unión aduanera, reduciendo tiempos y costos.
<b>Los agentes económicos se ven beneficiado Indicadores Cuantitativos</b>	Con la incorporación de El Salvador al proceso de unión por Guatemala y Honduras, se crearía la economía más grande de Centroamérica (sin incluir a Panamá) de US \$ 117,861mm, equivalente al 62.5 % del PIB regional, con un territorio aduanero único de 242,422 km2 equivalente al 57.1% del área CA, una población de 31.2 mm de Habitantes, que representa el 73.7% de la población de Centroamérica y el Comercio del Territorio Aduanero de los tres países representaría USD \$6,208.2 mm, equivalentes al 69.6% de Centroamérica.

**GESTIÓN AÑO 2018 (DGANT)**

<b>Nombre del proyecto o logro</b>
1. <b>Suscripción de Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Corea del Sur.</b>

<b>Fuente de financiamiento</b>	
Fuente Externa: -Cooperación Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) -Fondos Propios de la Secretaría de Desarrollo Económico.	
<b>Finalidad del proyecto o logro</b> <i>(Fin último)</i>	
Periodo de Negociación: junio 2015 – Octubre 2016 Suscripción del Acuerdo: Febrero 2018 Finalidad: Diversificar Mercados, Incrementar Comercio con Países Asiáticos, atraer Inversión.	
<b>Objetivo general del proyecto o logro</b>	
<p>Este Acuerdo Comercial, representa múltiples ventajas, tanto para los consumidores como para los empresarios importadores y exportadores. Para los consumidores, porque tendrá acceso a un mayor número de bienes con mejores precios (caso de los electrodomésticos, televisores, celulares, etc.).</p> <p>Para los exportadores, tendrán nuevas oportunidades para exportar y crecer, lo cual generará más y mejores empleos. En general, las empresas de todos los sectores se beneficiarán de la eliminación gradual de aranceles para materias primarias, insumos y bienes intermedios.</p> <p>Es importante tener en cuenta, además, que Corea es un país exportador neto de capital y líder en innovación tecnológica. Por ellos, se espera que con el acuerdo aumente la inversión productiva, a la par con la transferencia de conocimiento hacia nosotros.</p>	
<b>Indicadores del proyecto o logro</b> <i>(Unidades de medición que permiten determinar hasta qué punto el proyecto ha cumplido lo propuesto)</i>	
<b>Indicadores Cualitativos</b>	-Mayor oportunidades de Acceso a Mercado para los Exportadores -Mayores oportunidades para el comercio -Mayores oportunidades en la Oferta de Bienes para los Consumidores.
<b>Indicadores Cuantitativos</b>	Dato no disponible, ya que aún no está en vigencia el Acuerdo Comercial.
<b>Nombre del proyecto o logro</b>	
<b>2. Conclusión de las Negociaciones del Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica entre Cuba y Honduras.</b>	
<b>Fuente de financiamiento</b>	
Fondos Nacionales.	

<b>Finalidad del proyecto o logro</b> <i>(Fin último)</i>	
Periodo de Negociación: Junio 2018 – Diciembre 2018	
Finalidad; Incrementar las Exportaciones de Honduras a través del Comercio Preferencial con Cuba. Se pretende Incrementar el Comercio con la Región Caribe.	
<b>Objetivo general del proyecto o logro</b>	
Dada la particularidad en la forma de Gobierno de la República de Cuba, el objetivo principal es el de incrementar las exportaciones hondureñas bajo un régimen preferencial en la Isla de Cuba y la Región Caribe. Asimismo encontrar futuras oportunidades de inversión hondureñas en ese país, el cual durante los últimos años viene manifestando señales de apertura comercial.	
<b>Indicadores del proyecto o logro</b> <i>(Unidades de medición que permiten determinar hasta qué punto el proyecto ha cumplido lo propuesto)</i>	
<b>Indicadores Cualitativos</b>	-Acceso Preferencial para productos de la Oferta Exportable Hondureña
<b>Indicadores Cuantitativos</b>	Dato no disponible, ya que aún no está en vigencia el Acuerdo Comercial.

<b>Nombre del proyecto o logro</b>
<b>3. Administración del Comercio Bajo Contingentes Arancelarios de importación (Comercio Administrado en el Marco de los Tratados Vigentes en el País)</b>
<b>Fuente de financiamiento</b>

Fondos Nacionales  
Autofinanciamiento a través de los recursos obtenidos o de los recursos provenientes de los recibos de la Tesorería General de la República (TGR-1).

**Finalidad del proyecto o logro**  
*(Fin último)*

Periodo: Enero – Diciembre 2018  
Finalidad: Asignar las cuotas y contingentes de importación correspondientes al año 2018 en el Marco de los TLC's Vigentes en el País, de conformidad a las directrices y lineamiento establecidos en la normativa pertinente.

**Objetivo general del proyecto o logro**

Asignar las Cuotas y Contingentes de Importación correspondientes al año 2018 en el marco de los TLC's Vigentes en el País, de conformidad a las directrices y lineamiento establecidos en la normativa pertinente.

**Indicadores del proyecto o logro**

*(Unidades de medición que permiten determinar hasta qué punto el proyecto ha cumplido lo propuesto)*

**Indicadores Cualitativos**

-Certificados asignados en tiempo y forma.  
-Bajo número de reclamos por las asignaciones  
-Reasignaciones realizadas en tiempo y forma

**Indicadores Cuantitativos**

Resoluciones de asignación emitidas las cuales indican el número de certificados emitidos **a solicitud de los importadores interesados**

# **SUBSECRETARIA DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**

**SUBSECRETARÍA DE MIPYME-SSE, GESTION 2018**

<b>Nombre del proyecto o logro</b>
<b>1. Ley 145 2018 de Apoyo a La Micro y Pequeña Empresa</b>
<b>Fuente de financiamiento</b>

Nacional

**Finalidad del proyecto o logro**  
(Fin último)

Esta Ley tiene como finalidad fomentar el desarrollo de la competitividad y productividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa urbanas y rurales.

Son beneficiarios de la presente Ley, las micro y pequeñas empresas que se constituyan, o aquellas que hayan venido operando informalmente y se formalicen, cumpliendo con lo señalado en la presente Ley, en un plazo de doce (12) meses contados a partir de la entrada en vigencia del presente Decreto.

**Objetivo general del proyecto o logro**

La presente Ley tiene por objeto el impulso a la micro y pequeña empresa, por medio de incentivos que promuevan el crecimiento económico, a través de la generación de nuevas oportunidades de empleo, el bienestar, desarrollo y realización de la persona humana; así como una oportunidad para ratificar la capacidad de emprendimiento y determinación de los hondureños.

**Indicadores del proyecto o logro**

(Unidades de medición que permiten determinar hasta qué punto el proyecto ha cumplido lo propuesto)

**Indicadores  
Cualitativos**

La Ley MIPYME se plantea como una Política de Estado, con una visión de largo plazo, que establece las líneas de acción necesarias para orientar la formulación de planes, programas y proyectos de desarrollo del sector, en forma integrada y congruente con los planes socioeconómicos del país. Toma en cuenta las perspectivas de los diferentes actores involucrados en el proceso, como son los empresarios, trabajadores, instituciones financieras, gremios y asociaciones y el propio Estado. Al mismo tiempo, se plantean objetivos de corto y mediano plazo, en línea con la visión general del sector, de manera de contar con indicadores y medios para verificar el avance de las metas que comprende la Ley.

## Indicadores Cuantitativos

El propósito general de la Ley MIPYME es fortalecer y ampliar la base de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas como forma de contribuir al desarrollo económico y social, para lo cual es necesario establecer un alto grado de consenso, sobre cuáles son los principales obstáculos que enfrentan las MIPYME y cuáles son sus principales debilidades como empresas, así como sobre los medios para superar esas trabas que perjudican el desarrollo económico.

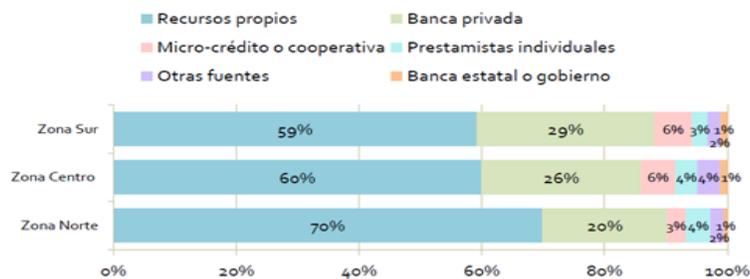
Entre los obstáculos que deben enfrentar las MIPYME por su condición de tales, y que no suelen presentarse en empresas de mayor tamaño, se deben citar:

- 1.- Escaso acceso a fuentes de financiamiento
- 2.- Escaso acceso a Servicios de Desarrollo Empresarial.
- 3.- Escasez general de información

La presente Ley tiene entre otros beneficios:

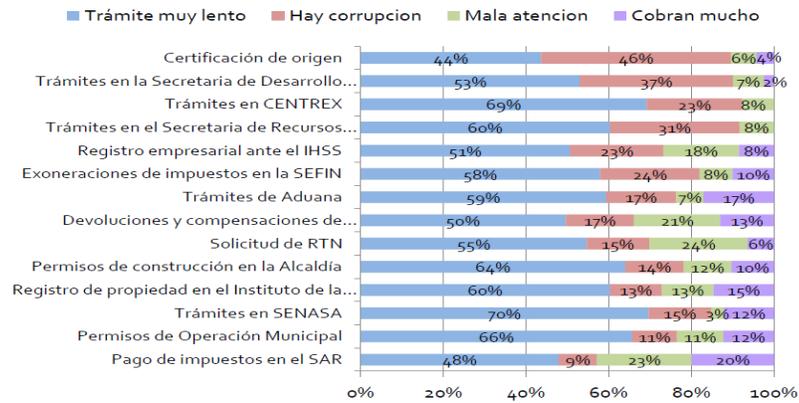
- 1.- Los comerciantes, que se constituyan formalmente, deben estar exentos del pago del Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Activo Neto y Aportación Solidaria Temporal, Anticipos del uno por ciento (1%) y doce puntos cinco por ciento (12.5%) en concepto del Impuesto Sobre la Renta
- 2.- Los programas de acceso al crédito o inclusión financiera
- 3.- La generación de empleo por el incentivo fiscal

Gráfico 21. Principal fuente de financiamiento según zona, empresas formales e informales

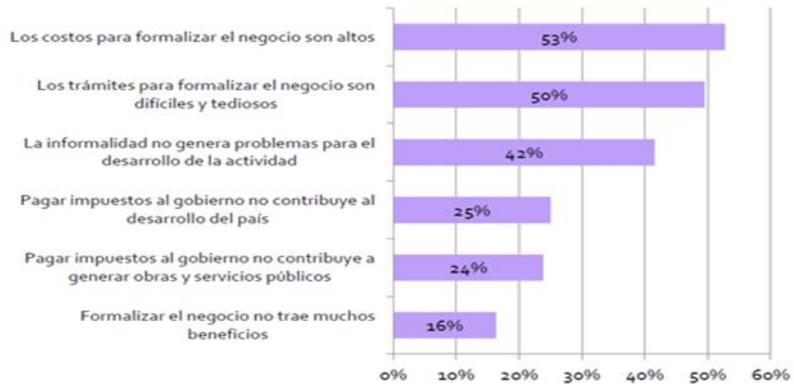


*Nota:* de acuerdo al resultado de la Prueba Chi Cuadrado de Pearson correspondiente a este cruce de variables, se rechaza la hipótesis nula de que la principal fuente de financiamiento es independiente de la zona en que opera la empresa (el valor p de la prueba es igual a 0.001).

**Gráfico 68. Tipos de problemas que se enfrentan para la realización de trámites, empresas formales micro y pequeñas**



**Gráfico 90. Incentivos para la informalidad, empresas informales**



<b>Nombre del proyecto o logro</b>	
<b>2. Programa Nacional para la Reactivación económica local a través de las ferias comerciales</b>	
<b>Fuente de financiamiento</b>	
CDE-MIPYME, Secretaria de Desarrollo Económico	
<b>Finalidad del proyecto o logro</b> <i>(Fin último)</i>	
Fortalecer la capacidad logística de los CDE-MIPYME a nivel nacional, con el equipo y mobiliario adecuado que permita organizar de forma efectiva eventos estratégicos de negocios y así dinamizar la economía del país a través de la generación de oportunidades con puntos de venta y espacios de promoción, para los empresarios y emprendedores del país.	
<b>Objetivo general del proyecto o logro</b>	
Generación de Impacto económico a través de incremento en ventas y vinculaciones comerciales.	
<b>Indicadores del proyecto o logro</b> <i>(Unidades de medición que permiten determinar hasta qué punto el proyecto ha cumplido lo propuesto)</i>	
<b>Indicadores Cualitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar los emprendimientos y la generación de nuevas empresas en el país.</li> <li>• Creación de nuevos espacios que permitan fortalecer las empresas participantes y consolidar los emprendimientos, a través de puntos de exposición y venta de productos, ampliación de redes de contactos</li> <li>• Formación mediante capacitaciones empresariales.</li> </ul>
<b>Indicadores Cuantitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 87 expo Ferias Comerciales en lo que va del año</li> <li>• 1,134 empresas Asistidas por los CDE-MIPYME Participaron</li> <li>• L 3, 883,402.00 se registraron en ventas generales.</li> <li>• L 3,582.00 en promedio de ventas por empresa</li> <li>• 459 vinculaciones comerciales</li> </ul>

<b>Nombre del proyecto o logro</b>	
<b>3. Fortalecimiento Gastronómico de Ojojona</b>	
<b>Fuente de financiamiento</b>	
SDE, fideicomiso FOMIPYME	
<b>Finalidad del proyecto o logro</b> <i>(Fin último)</i>	
<p>Consiste en la creación de un centro (taller) gastronómico en el municipio de Ojojona, con el fin de potenciar e impulsar el desarrollo económico y la capacidad turística del mismo, todo estos a través de asistencia técnica empresarial, capacitación, mejora de productos y procedimientos culinarios, promoción y ventas, promover la asociatividad de la región.</p> <p>El segmento gastronómico es uno de los sectores que más generan empleo y dinamizan la economía en el municipio; Por tal motivo y con el objeto de potenciar, formalizar y mejorar las competencias de este sector, la Secretaría de Desarrollo Económico con la asistencia de la alcaldía del municipio de Ojojona, se crea el presente proyecto mediante el cual se mejoraran las capacidades técnicas y culinarias de la MIPYME del sector gastronómico.</p>	
<b>Objetivo general del proyecto o logro</b>	
<p>Fortalecer el sector gastronómico del municipio y convertirlo en un atractivo destino turístico para la región centro-sur.</p> <p>Objetivos Específicos Impulsar el desarrollo empresarial de la MIPYME del sector gastronómico de la región. Gestionar convenios y alianzas estratégicas con instituciones, para la creación de nuevas empresas gastronómicas en el Municipio de Ojojona. Facilitar Taller de cocina adaptado a las necesidades de la MIPYME y emprendedores.</p>	
<b>Indicadores del proyecto o logro</b> <i>(Unidades de medición que permiten determinar hasta qué punto el proyecto ha cumplido lo propuesto)</i>	
<b>Indicadores Cualitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se logró establecer un lugar físico, donde operara el Centro Taller de Gastronomía, en donde se beneficiarán más de 100 personas al año.</li> <li>- Inversión inicial para el levantamiento del centro Taller Gastronómico, L 1 millón de lempiras.</li> <li>- Las Instituciones de SDE e INFOP, realizo una lista de necesidades y equipo necesarios para el equipamiento del Centro Taller gastronómico.</li> <li>- Se realizó el Lanzamiento de la Marca Ojojona, en conjunto con el proyecto OTOP, en donde las personas del municipio podrán hacer uso para sus productos o negocios.</li> <li>- Se logró realizar la degustación Gastronómica en el restaurante Casa Campo, donde se recomendó a los invitados a visitar al municipio y probar su gastronomía</li> </ul>

**SISTEMA  
NACIONAL DE  
CALIDAD**

## GESTIÓN AÑO 2018

<b>Nombre del proyecto o logro</b>	
Sistema de Gestión de Calidad Secretaria de Desarrollo Económico ISO 9001:2015	
<b>Fuente de financiamiento</b>	
Fondos TAIWAN	
<b>Finalidad del proyecto o logro</b> <i>(Fin último)</i>	
Para contribuir de manera fundamental a la dinámica empresarial y promover el reconocimiento social y la legitimidad institucional, asumimos en el 2017 el compromiso de formular y aplicar estrategias centradas en la calidad de los servicios, dentro del marco normativo vigente con el fin de satisfacer las necesidades de los diferentes grupos de interés, mediante procesos, trámites y servicios de calidad.	
<b>Objetivo general del proyecto o logro</b>	
El objetivo de nuestro esfuerzo es satisfacer las necesidades de los diferentes grupos de interés, mediante procesos, trámites y servicios de calidad por lo cual nos enfocamos cada día en: Actualizar el marco normativo vigente, incrementar la presencia en las regiones y crear cercanía con los usuarios, fortalecer la comunicación y la coordinación Interinstitucional, mejorar los sistema de información y trazabilidad operacional, integrar y agilizar los trámites, automatizar los procesos, desarrollar mecanismos de seguimiento y evaluación de los procesos y servicios, mejorar continuamente nuestro sistema de gestión de calidad, asegurar la sostenibilidad de los servicios y fortalecer las capacidades para la gestión.	
<b>Indicadores del proyecto o logro</b>	
<b>Nuestros indicadores de calidad:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>nivel de satisfacción de nuestros usuarios</i></li> <li>• <i>puntualidad en horarios de atención al usuario</i></li> <li>• <i>tiempo de respuesta de trámites</i></li> <li>• <i>bitácoras de control de expedientes</i></li> <li>• <i>trazabilidad de documentos</i></li> </ul>	
<b>Indicadores Cualitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución en los Niveles de reclamos</li> <li>• Aumento en el Nivel promedio satisfacción de usuarios</li> <li>• Mejora en los Niveles promedios de gestión</li> </ul>
<b>Indicadores Cuantitativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 87% de cobertura a nivel nacional, teniendo presencia en los cinco departamentos más importantes (Choluteca, Comayagua, Danli, San Pedro Sula, Tegucigalpa)</li> <li>• Creación y apertura del Centro de Trámites de Exportación que funciona como la ventanilla única donde todos los trámites que ingresan a esta secretaria son recibidos desde ahí y distribuidos para sus diferentes procesos. 100%</li> </ul>

